



OFICIO N.º 57-2024- DL-INAMI

Tegucigalpa M.D.C 04 de junio del año 2024.

Unidad de Transparencia INAMI
Su oficina

Deseándole éxitos en sus funciones.

Por medio de la presente me permito dar respuesta al MEMORANDUM-UTI-2024/75, en solicitud a dar respuesta a una nota aclaratoria sobre la confidencialidad del Organigrama en el portal de transparencia, en la cual se comunica que no se puede dar respuesta ya que el Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI), se encuentra en una reestructuración del personal por lo cual los puestos no están definidos ni asignados, previo a la aprobación del Consejo Directivo.

Sin más me suscribo de usted con muestras de consideración y respeto.



Abg. Alexa Fernanda Alvarado
Dirección Legal INAMI

C/c Archivo

Recibido
04/Junio/2024



www.inami.gob.hn